



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/130/23, del Departamento Estadística e Investigación Operativa, Área Estadística e Investigación Operativa, publicada por Resolución Rectoral de fecha 14 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SxlJD8mt13hfsGAiExGSnA==	<b>Fecha</b>	23/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/SxlJD8mt13hfsGAiExGSnA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/SxlJD8mt13hfsGAiExGSnA%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	25/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE	<b>PÁGINA</b>	1/3
 y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO ESTADÍSTICA E I.O.	
DEPARTAMENTO ESTADÍSTICA E I.O.		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Estadística (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software (Grupo de docencia en inglés)/Minería Estadística de Datos (Máster Universitario en Matemáticas). Perfil investigador: Algoritmos de aprendizaje automático y lógica difusa multicriterio para la evaluación de impacto sobre sostenibilidad.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 14/12/2023	B.O.E. 25/12/2023	Nº DE LA PLAZA 2/130/23

ENVÍESE POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 11 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO

Fdo.: M. TERESA GÓMEZ GÓMEZ

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ANTONIO RUFÍAN LIZANA

Fdo.: JOSÉ LUIS PINO MEJÍAS

Fdo.: ANA M. MUÑOZ REYES

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	iCAH0mkR3ZT2ipKJCVuMCw==	Fecha	11/01/2024	
Firmado Por	MARIA TERESA GOMEZ GOMEZ ANA MARIA MUÑOZ REYES JOSE LUIS PINO MEJIAS ANTONIO RUFIAN LIZANA JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iCAH0mkR3ZT2ipKJCVuMCw%3D%3D			
	Página			1/2

Código Seguro de verificación: y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	25/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE	PÁGINA	2/3
 y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**HISTORIAL ACADÉMICO: Hasta 5 puntos.**

- Títulos Universitarios y su adecuación al perfil de la plaza.
- Doctorado.
- Becas FPI, Premios Extraordinarios.
- Otros méritos relacionados.

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE: Hasta 20 puntos.**

- Docencia reglada de Grado: asignaturas impartidas en el área de Estadística e I.O.
- Docencia reglada de Postgrado: asignaturas impartidas en el área de Estadística e I.O.
- Dirección TFM, TFG en el área de Estadística e I.O.
- Dirección de Tesis Doctorales en el área de Estadística e I.O.
- Cursos y seminarios impartidos en el área de Estadística e I.O.
- Libros y manuales docentes.
- Otros méritos relacionados

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA: Hasta 20 puntos.**

- Publicaciones científicas: artículos publicados en revistas indexadas en el área de Estadística e I.O. y en el perfil investigador de la plaza.
- Publicaciones científicas: artículos en otras revistas, libros, capítulos de libros, actas de congresos, etc.
- Dirección y/o participación en proyectos de investigación en el ámbito de Estadística e I.O.
- Estancias de investigación en el extranjero.
- Otros méritos relacionados.

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD: Hasta 15 puntos.**

- Dirección y/o participación en proyectos y contratos de I+D+i con empresas y/o administraciones públicas.
- Resultados de transferencia: creación de empresas de base tecnológica.
- Resultados de transferencia: patentes, cursos de extensión universitaria y formación.
- Otros méritos relacionados.

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA: Hasta 5 puntos.**

- Cargos relacionados con la gestión universitaria.
- Pertenencia a órganos de gobierno universitarios.
- Otros méritos relacionados.

**CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE: Hasta 10 puntos.****ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA: Hasta 10 puntos.****ADECUACIÓN DEL PROYECTO INVESTIGADOR AL PERFIL INVESTIGADOR DE LA PLAZA: Hasta 10 puntos.****OTROS MÉRITOS. Hasta 5 puntos.**

Sevilla, 11 de enero de 2024

**Presidente/a,****Vocal Secretario/a,**

Fdo.: JUAN M. MUÑOZ PICHARDO

Fdo.: M. TERESA GÓMEZ GÓMEZ

**Vocal primero/a,****Vocal segundo/a,****Vocal tercero/a,**

Fdo.: ANTONIO RUFÍAN LIZANA

Fdo.: JOSÉ LUIS PINO MEJÍAS

Fdo.: ANA M. MUÑOZ REYES

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 2 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iCAH0mkR3ZT2ipKJCVuMCw==	<b>Fecha</b>	11/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA GOMEZ GOMEZ ANA MARIA MUÑOZ REYES JOSE LUIS PINO MEJIAS ANTONIO RUFIAN LIZANA JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iCAH0mkR3ZT2ipKJCVuMCw%3D%3D			
	<b>Página</b>			2/2

Código Seguro de verificación: y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	25/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE	<b>PÁGINA</b>	3/3
 y/EvrFLZ6BQa2PR7Sp3zeAsr7cGNN7JE				